

TELÉFONO
n.º 32
Año XVII

DIARIO INDEPENDIENTE

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Teruel. — Viernes 14 de Marzo de 1919

Fernando
concertado
n.º 8513

EL MERCANTIL,
DIARIO INDEPENDIENTE
PREMIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel, el mes
Enero, el coste de la suscripción es de 6'00.
LANTADO, habiendo
PUBLICIDAD
Anuncios, comunicados y de más for-
mas de publicidad, según tarifa. Pago
adelantado.

Descontados en los anuncios según el
número de inserciones. Además, el 10
a los suscriptores.

Maizavena
Al cacao
De gran poder nutritivo.

FLAN IDEAL

Un postre de poco gasto, puede
usted preparar empleando el FLAN
IDEAL. De venta en todos los ul-
tramarinos.

Acción católica-agraria

MODELO DE PROPIETARIOS

Como se resuelve el proble-
ma de la tierra en Aragón.

Al tenerme a explicar estas ven-
tajas y el funcionamiento del Insti-
tuto Nacional de Previsión, con el
cual habrán de contratarse esas pen-
siones, el interés de aquellos buenos
agricultores subió de punto, cosa que
ya he observado cuando, en Pedrola
y en Bolea, recientemente, he ha-
blado de crear *Haciendas sociales*
con fines de previsión.

Cuando la mayoría de los socios
son obreros y su número es crecido,
lo normal es recomendar la pensión
de vejez; pero en un sindicato, de
molde nuevo, como el de La Berné
Alta, formado sólo por 34 socios,
algunos de los cuales tienen buena
posición, hay que buscar otros fines
de esa rica mina que se llama aho-
rrío y previsión, para explotarla con
provecho. Además, siendo pocos los
socios y considerable el rendimiento
anual de su *Hacienda social*, cabe
pensar en otros seguros más caros
que el corriente de los retiros obre-
ros.

Por eso, al preparar los estatutos
de esta Asociación, pensamos que
acumular los ahorros que a cada
socio correspondieran en libretas o
pólizas de seguros, para el fin par-
ticular que a cada cual interesa más,
sería lo mejor. Así, uno puede optar
por la acumulación de parte de ren-
ta de la Hacienda social para formar
dote en favor de una hija, o para
convertir en propietario a un hijo,

Todas las misas que se celebren mañana sábado 15 del actual, de ocho a doce en la
Iglesia de Santiago y a las mismas horas el martes 18 en la Iglesia del Salvador de esta
ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de los Señores

Don Gabriel Ferrán y Torrens

que falleció el día 16 de Marzo de 1913
Y DE SU ESPOSA

Doña Rosa Zapatero y Estebanell

que falleció el día 9 de Julio de 1898.
R. I. P.

Sus hijos y demás familia, ruegan hagan la caridad de
encómendarlos a Dios.

Los Sres. Obispos tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

pues en la forma que está planteada la obra es evidente que un capitalito de tres a cinco mil pesetas tardarán muy pocos años en acumularlo todos los socios.

Como la exposición y discusión de estos planes se hizo en forma fraternal y sencilla, la satisfacción de los colonos del Conde de Castellano se dibujaba en sus alegres caras y en sus más francas expresiones de alegría, que nos interrumpían, con frases en que su alma aparecía contenta y buena.

Uno de ellos me cortó con estas palabras: «No me disgusta como ca-za la perrica». Y es que, cuando en el porvenir, se disipan las nebulras y los padecimientos de una vejez pobre y triste, el humorismo sano de esta gente del campo sabe descontar letras de vencimiento muy lejano.

En lo sucesivo, al renovar los contratos de arriendo, el Conde de Castellano pondrá por condición obligatoria la de ser socio del Sindicato y la de rescindir en cualquier momento los contratos de quienes fueran expulsados del Sindicato por su Junta.

El Sindicato disfrutará, además de todas las otras ventajas de crédito, compras en común, etc., que son generales para las demás Asociaciones de esta clase. Y por estar adherido, desde el principio al *Sindicato Central de Aragón de Asociaciones Agrícolas Católicas*, y, por tanto, formando parte de la Confederación Nacional Católico-Agraria, participa ya del enorme prestigio y de la colosal fuerza de esta obra cristiana.

La idea del Conde de Castellano no es sólo laudable, sino digna también de ser tomada como modelo. Y adviértase que ahí tienen un plan magnífico los terratenientes que poseen grandes fincas incultas, para darlas a cultivar con indudable provecho propio y ajeno. Los que de-
ben conocer los estatutos del Sindicato de La Berné Alta pueden pedirlos al Conde o a mí, que tendré un muy orgullo en enviarlos.

De esta manera, si la fundación del Sindicato fuera simultánea a la roturación de tierras, tendría una ventaja social muy digna de notarse.

Cuando los propietarios dan a cultivo de aparecería grandes extensiones, acostumbran, celosos de sus intereses, cederlas a propietarios bien acomodados, porque ellos tienen solvencia y capital de explotación. Pues bien; con el Sindicato se hace posible, prudente y recomendable, dar las tierras—cuando ya no estaban repartidas de otra manera—a labradores pobres, honrados y laboriosos; porque el Sindicato debe abrirles crédito para los gastos necesarios.

Marcharon a sus pueblos próximos después de aquella simpática Asamblea, celebrada en el pináculo de un montecillo, dominador de grandes llanuras, donde los Condes de Castellano han levantado una casita muy bella, los colonos de la Berné Alta vivamente complacidos. Y al llegar a sus hogares, contarían, en medio del regocijo de la familia, que el Sindicato les iba a dar más bienestar, más fraternidad; que el año conviviría con ellos, formando parte de una Junta para mejorar su situación; que cuando fueran viejos, tendrían derecho a pensiones de retiro, como los militares como los empleados, como los ministros...; que el día de la boda de la hija, el Sindicato regalaría un bolso bien provisto de dinero, y al hijo le entregaría un patrimonio que labrar, o a la mujer una herencia, modesta ayuda de su viudez... Y no es difícil que, ya a estas horas, al calor de tan nobles epe-
ramos.

“DE PELO EN PECHO”

I
¡Ansias negras tenía de echárselo a la cara!

¿Para qué?
¡Para decirle las cosas mil verdades del barquero! ¡Para hacerle confesar públicamente que era un delirante y un mal nacido, y, si se lo rachaba tanto así, hártselo entonces con él y quedarse dormido dándole besetadas!

¡Inocente, mal hombre cobardillo...!

II
—Mira Marcial, que Felipe te lo tiene jurado y eso, donde te oja, te arma la de Dios es Cristo. Tú sabes que es muy zafado de lengua y muy recio de puños, y te va a dar un mal rato, cójete donde te coja.

Lo mejor, es mi pobre entender, es que no vayas por el Circolo en un poco de tiempo; que quien quite la ocasión, quite el peligro.

Ahora está tremendo, ¡lo que se dice tremendo! Y eso es muy... animal (nordécese en ausencia), y te arma el tiberio número uno antes que te presines.

¿Por qué no te vas a Los Romanos, con el pretexto de la perdiz, y te estás hasta pasado Carnaval?... El tiempo es el gran sedante para los nervios exaltados y puede que ora entonces se hayan calmado los suyos.

Vete, y signe el buen consejo de una mala cabeza... ¡No vayamos a tener un día de luto!

—¿Acabó ya de hablar su señoría?

—Supongamos que sí.

—Pues bueno: agradeciéndole su consejo en todo lo que vale, repa su señoría que, sin dársela de espadachín ni de matón, como mi contendiente, tengo mi alma en mi almatío, y que, sin matricular de valentón ni de baratero, jamás he sido cobarde.

¿O es que porque un animal y un inepto como él echo unas cuantas bravatas en la puerta del Circolo, vamos los hombres que peinamos canas a darle el gusto de dar a entender que se le teme, y, por reunir un enojo con él, antepe fagitives a entrenarnos con nuestros congéneres las perdices...?

—Le cara, que no las barbas, era preciso que me cortasen al llegar a pisotear mi masculinidad hasta ese extremo!

Por tanto, que se reporte en sus ademanes de matachín, y recoja el rendaje, no sea que se le desboque el caballo y le cueste salir por las orejas.

No lo provocaré, descuida; pero que tenga entendido, ¡pero muy bien entendido!, que, si se busca, me encontrará en todas partes... ¿Que quiere un día de luto, como tú dices? ¡Tendremos nueve!

¿Vamos a estar, quizás, eternamente, con el «ay» en la boca, y sin que se nos pague la camisa al cuerpo, con sus gestos de «enano de la venta»?

¡Que no le busque tres pies al gato, que no le busque tres pies al gato!... No le vaya a salir la criada respondona.

He dicho.

III
—Pues nada; me equivoqué de medio a medio. Yo creí que seguía tan gallina como siempre, y que en cuanto le ley-

se «el programa» de Felipe iba a salir desentendido, camino de Los Romanos, hasta el día del juicio, por la tarde... Por lo visto, los caracteres evolucionan, y éste ha cristalizado en un hombre de pelo en pecho... Como donde menos se piensa, salta la liebre, donde menos se piensa ni soñaba, me ha saltado un Rui Díaz de Vivar...

Pues nada, ellos allá, como 'Dios les dé a entender. Harte he hecho con prevenirlo para hacer por conjurar la catástrofe. Porque que va a «haber hule», como esa es luz! Felipe, ahora que nadie nos oye, es muy salvaje y está muy sobre sí, y ese le reñe el bautismo en cuanto se lo trepice.

Insisto en que ellos allá. No me vaya a pasar a mí lo que al que se murió porque el vecino le salió estrecho el chaleco.

IV

—¿Qué tal esa sacaría?
—[De primerísimo! ¡Un celo, como no he conocido otro!... Con disgusto me he venido, créalo usted. Pero ya Concha estaba aburrida con tanta campo, y las niñas dando tabarra con los trapos y moños de Semana Santa; porque aquí, ya se sabe: desde antes del Carnaval, no se piensa en otra cosa; así es que he tenido que liar los trapos y dar por rematada la temporada y venirme a vegetar a esta sala de lectura...

—¿Y de aceite? ¿Se ha escapado regular?

—No como el año anterior, ni mucho menos. Pero una media cosecha cumplida, así la ha habido. El mercado es lo que está flojo... Yo creí que con esto del armisticio nos quitarían de las manos los productores, y esta es la hora en que no le han dicho a uno ¿qué tienes ahí? más que cuatro logueros... ¿Y usted? ¿Salíó bien del vino?

—Encantada, como antes de irse usted a Los Romanos... Los compradores no quieren más que gangas, y al productor, que lo parta un rayo...

V

—¡Hombre, a propósito!
—¡¡...!!
—¿¿...??
—¡¡...!!
—¡Mentira me parecía que había de llegar la hora de echármelo a usted a la cara, se indecente!

—¡¡...!!
—¡¡...!!
—¡¡...!!
—¿Conque usted es el que dice que el capital de mi padre es mal vendido, y que el negocio de Minarrota es uno de tantos negocios sucios como tiene mi casa en su historia?

—¡Hombre, Felipe!...
—¡Per Dios, Felipe!...
—¡¡...!!

—¡Pues sepa usted, se indecente, calumniador y... ¡mal nacido!, que ni mi casa ha hecho en toda su vida ni el más pequeño chanchullo comercial, ni mi padre ni mis antepasados fueron jamás negreros, como es público y notorio que fueron los de usted!

—¡¡...!!
—¡¡...!!
—¡¡...!!
—¡En mi casa, cada peseta supone una gota de sudor honrado. Y no como en la de usted, en que cada perra chica es una gota de sangre ajena!
—¡Por Dios, hombre, Felipe!
—¡Felipe, por Dios, cállate!
—¿Qué me había de callar? ¿Así se llena de fango una honra inmaculada? ¡No le cruza a usted la cara, se blancote, porque no quiere mancharme el guante! ¡Calumniador!, ¡¡indecente!, ¡¡zascandí!!

—¿¿...??
—¿¿...??
—Oiga usted, caballero:
—¿¿...??
—¿¿...??

—¿¿...??
—¿Eso que me está usted diciendo ¿me le dice usted en broma... o me lo dice usted en serio??...

—¡¡Como se dicen las cosas a la hora de la muerte!... ¡¡Con los resaca del alma!!

—¡Ah, ya! ¡Cree que era broma!... Porque... si era así, broma... ¡ue estoy hoy para bromas!...

Juan F. Muñoz Pabón.

Maizavena
Al cacao
Para personas delicadas del estómago.

NOTICIAS

Un buen anónimo

Nuestro Director recibe esta tarde una carta anónima del correo, interior, acompañada del billete del Banco de 25 pesetas número 2.486.861. Encarga el anónimo comunicante sean entregadas al operario de estos talleres, Joaquín Lés, pues «Son suyos aunque él lo ignore» según dice dicho anónimo.

Inmediatamente ha sido entregado el billete adjuntado y hecha la recomendación que encarga el comunicante.

Nuestro compañero Lés atiende la recomendación y siente no saber a quien agradecer este acto de bondad pues así parece debe ser calificada sea la que sea la causa que lo produce.

Nuestro Director, además, agradece la confianza que ha merecido este periódico.

Confirmado

Se ha confirmado la noticia del nombramiento de D. Carlos E. Montañés, diputado a Cortes por Valderrobres, para gobernador de Barcelona, de cuyo cargo ya se habrá posesionado.

Notarías

Han sido nombrados notarios de Altaga, D. José Vázquez; de Ontavieja, don Manuel Villagran, y de Huesa del Común, D. Aurelio Rodríguez.

Contra los acapadores

El ministro de Abastecimientos publica en la «Gaceta» una Real orden declarando que caen dentro de las prescripciones del Real decreto de 7 del mes actual, y deben ser perseguidos con arreglo a sus preceptos, los actos de tenencia clandestina descubiertos desde la fecha de su vigencia, con la excepción de aquellos en que se demuestre que la tenencia data únicamente de aquella fecha en adelante.

Maestros

Se ha dispuesto al ascenso a 1.500 pesetas hasta completar el cupo legal de plazas, de los maestros ingresados por oposición libre, que no figuren en el «calafón» impreso que desempeñan en propiedad escuelas nacionales con el sueldo de 1.250 pesetas.

Condescondencia

Dentro de breves días se publicará una real orden reconociendo el derecho a los beneficios que el capítulo XX de la vigente ley de reclutamiento señala a los reclutas de cuota a aquellos que por no haber presentado el certificado previo de instrucción perdieron los susodichos derechos, si bien en atención a que no poseen la instrucción militar precisa, no se les empezará a contar el tiempo de permanencia periódica en filas hasta tanto que hayan sido dados de alta en la instrucción.

Consumos

Recaudación habida en el día de hoy en los selatos 407.07, pesetas
Recaudado en igual fecha del año anterior, 536.58.
Diferencia en menos 129.51.

Matadero

Hoy han sido sacrificadas las reses siguientes.
Carneros, 7; Ovejas, 13; Cabras, 0; Corderos, 8; Cabritos, 0; Vacas, 0; Terneras, 1; Machos cabrios, 0, y Cerdos 3.

LUIS VILLORO GRESPO
ABOGADO-PROCURADOR
Plaza del Tremedal, 9 TERUEL

CASAS

Se venden dos casas señaladas los dos con el núm. 13 de la calle de San Francisco.

Razón en la Administración de este periódico.

PIANO Se vende en buenas condiciones —Razón en la Administración de este periódico.

Maizavena Al cacao Alimento para convalecientes

CASA Se vende una situada en la calle de la Judea núm. 6.

Razón en la Administración de este periódico.

Peluqueros y Barberos

Se necesita un oficial que sepa su obligación. Democracia, 31.

Escuela militar Autorizada

— PARA MOZOS DE CUOTA —
Oficinas 3 de Julio, 7, 1.º de diez a doce. —T E R U E L.

CARPINTERO

Hace falta un oficial que sepa su obligación.

Razón: José Yuste Miedes.—Cella.

CASAS

Se venden la señalada con el número 29 de la calle de los Amantes, y la del número 27 de la calle del 3 de Julio.

Razón, Plaza de Santiago núm. 2.

Chorizo Rioja Jamones Tocinos y conservas

Productos Ciroja.—Carretera de Lardero.—Logroño. Exportación. Representante en Teruel

D. VICENTE PASTOR.

DEL TELEGRAMA

Subsecretario

Para la subsecretaría de Abastecimientos se indica a don Francisco Bartolome y Más, profesor de Economía de la Escuela de Comercio.

Mas incautaciones

En Sevilla, un comandante de la Guardia civil, delegado por el gobernador, se incautó ayer de 571.455 kilogramos de trigo, la mayor parte, en el muelle, y otras en almacenes.

Banquete

En la embajada inglesa se celebró anoche banquete en honor de la Princesa madre de la Reina doña Victoria; asistiendo el expresidente del Consejo de ministros de Inglaterra, M. Asquith.

El director de Seguridad

Se dice que ha dimitido el director general de Seguridad, señor La Barrera por que el gobierno no está satisfecho de la policía durante los sucesos en Madrid el día 28.

En Barcelona

El subsecretario de la gobernación, dijo que el ministro, había conferenciado telefonicamente con el capitán general de Cataluña, quien le había manifestado que reina absoluta tranquilidad.

Protesta

La Asociación de Agricultores de España ha elevado su protesta al ministro de Abastecimientos por haber sido reforzadas las atribuciones concedidas a los Sindicatos Harineros que no deben existir por perjudicar al productor en beneficio para el consumidor.

Maizavena

Al cacao
Para mujeres después del alumbramiento

MALAQUIAS MARCO

CALATAYUD

ALMACEN DE COLONIALES

Aceites refinados de Aragón

= BANCA =

Tienen el gusto de anunciar a sus clientes de esta provincia haber principiado la fabricación de jabones puros de aceites de oliva tan solicitado por todos los compradores.

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Establecimiento fundado en el año 845

Plaza de San Felipe, núm. 8—ZARAGOZA

Apartado de Correo número 31.

Cuentas de imposición en metálico con interés

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

En las imposiciones a plazo fijo de un año. 3 1/2 por ciento
En las imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 por ciento anual
En las imposiciones a voluntad. a razón de 2 1/2 por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista, devengon 2 y medio por 100 de interés

PRESTAMOS Y DESCUENTOS

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardo posesiones hechas en este Banco. DESCUENTO y NEGOCIACION de LETRAS y EFECTOS COMERCIALES.

DEPOSITOS EN CUSTODIA

compra y venta de Fondos Públicos—Pagos de cupones—
Cartas de Crédito Informes Comerciales—Comisiones—etc., etc.

BANCO DE ARAGÓN

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

SUCURSAL EN TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3, y 3 y medio por ciento de interés.

Caja de Ahorros: 3 por ciento de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.

Cartas de crédito. Giros. Ordenes de entrega. Préstamos. Cuentas de crédito. Negociaciones de cupones y letras sobre todos los países. Cambio de monedas. Ordenes de Bolsa y demás operaciones bancarias.

HORAS DE CAJA: de 10 a 1 y media; y de 3 y media a 5.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiespasmódico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.